



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudio ante la “desaparición forzada” de Fabiola Tercero en Nicaragua

Manifiestar el repudio al grave hecho ocurrido en Nicaragua denunciado por La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) de ese país, perpetrado contra la periodista y activista feminista nicaragüense Fabiola Tercero Castro, quien cumple casi 90 días de “desaparición forzada”, y ante el silencio cómplice que guarda al respecto el gobierno de Daniel Ortega, exigiendo su aparición e inmediata libertad.

Mónica Schlotthauer
Vanina Biasi
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Christian Castillo



Fundamentos

Fabiola Tercero es reconocida por su trabajo en plataformas digitales y por un proyecto literario que incentivaba la lectura. La periodista y activista feminista creó en 2017 ‘El Rincón de Fabi’, una plataforma de promoción de la lectura para atraer nuevos lectores en la era digital en Nicaragua por medio de la dinámica de regalar libros con el trueque o rifa.

Fabiola fue reportada como desaparecida desde el 12 de julio pasado. Las “desapariciones forzadas” son un mecanismo represivo que utiliza la dictadura de Daniel Ortega para reprimir las voces críticas en Nicaragua, con el cuál referentes opositores y voces críticas son detenidas y desde ese momento no se tiene información sobre ellas.

En todos estos casos, los familiares no han podido ver a sus seres queridos durante meses y no han podido verificar ni su paradero ni su estado de salud. Existen otros casos de personas de “desaparición forzada”, entre ellas el exdiputado indígena Brooklyn Rivera y el opositor Jaime Navarrete Blandón

Desde el Frente de Izquierda Unidad llamamos a todos los sectores que se reclaman democráticos (personalidades políticas, intelectuales, periodistas, artistas, sindicales, estudiantiles, de la lucha socio-ambiental) a reclamar por la aparición y liberación inmediata de la periodista y activista feminista Fabiola Tercero y demás personas que están en la misma situación en Nicaragua.

Mónica Schlotthauer
Vanina Biasi
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Christian Castillo